ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA METROCENTRO S.A. CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2014

En la provincia de Guayas cantón Guayaquil, al 18 de Abril del 2014, a las 10h00 horas, en la oficina ubicada en las calles Vélez 911 y Pedro Moncayo, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía **METROCENTRO S.A.,** quienes representan 500.000 acciones ordinarias y nominativas de US$ 0.04 ctvs. Cada una, la Compañía Construccentro, propietaria de 9100 acciones, la Cía. Fecorsa Industrial y Comercial S.A.., propietaria de 1600 acciones, el señor Hanze Salem José Antonio, propietario de 160 acciones, El señor Juez Arboleda José Manuel, propietario de 120 acciones, el Señor Kronfle Abbud Roberto José, propietario de 120 acciones, el señor Salem Kronfle Santiago Gabriel, propietario de 7600 acciones, la Sra. Barakat Isaias Pricilla Janet, propietaria de 1300 de las acciones; antes descritas.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Antonio Foad Saman Salem, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la señora Mercy Alvarado Morán, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2013, de la Compañía.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

HIPODROMO MIGUEL SALEM DIBO
METROCENTRO S.A.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013 DE LA COMPAÑIA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 18 de Abril del 2014, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2013 Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos

Acto seguido, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 13:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.-

Guayaquil, 18 de abril del 2014

Antonio Samán Salem
Presidente